

LA REUNION DE CORTES

POR CONVENIENCIA GENERAL

Parecía, y creemos que seguirá siendo, cosa definitivamente resuelta la reanudación de las sesiones de Cortes el día 21 del actual; no falta, sin embargo, quien crea aún posible algún aplazamiento.

A nuestro juicio, esa prórroga, por breve que sea, no cabe ni sería admisible: el Gobierno acordó esa fecha y, según un colega, generalmente muy bien informado, el señor Maura dió esa fecha como definitiva a nuestro eximio jefe el señor conde de Romanones, en una de sus últimas entrevistas.

Con eso nos bastaría para no creer en aplazamientos de ninguna especie, pero hay aún algo más, y más concluyente para que tengamos esa opinión; el interés del país y el interés del Gobierno concuerdan en requerir como muy urgente la continuación de la vida parlamentaria.

No creemos que sea necesario aducir nuevos argumentos en pro de la continuidad, que tantas veces hemos defendido, de esa vida; la actuación parlamentaria parece cada vez más indispensable en todos los países, y, en nuestra opinión, más aún en España, y a medida que los problemas de Gobierno son más arduos y más graves, con mayor motivo.

Este es precisamente nuestro caso actual: el Gobierno tiene ante sí cuestiones arduas y difíciles, para las cuales toda colaboración activa e inteligente sería conveniente y puede ser indispensable, sin recordar siquiera las que pueden parecer más urgentes y apremiantes, el problema mogrebino y el económico, nadie negará importancia ni trascendencia al de la supresión de garantías con su lamentabilísima secuela, que es precisamente la que le agrava más, de los presos gubernativos.

No hace muchos días que el Sr. Maura, contestando a una indicación de los periodistas acerca de la suspensión de garantías, contestó que ese era problema para las Cortes. Después, el señor conde de Romanones anunció al presidente del Consejo su propósito de plantear ese debate en la segunda sesión que celebrasen las Cortes; es decir, el día 22 del actual. Si las Cortes, contra lo que nosotros suponemos, aplazasen su reunión, siquiera fuese por breves días, quedaría también aplazada la solución de ese problema, que el Gobierno, sin las Cortes, no puede o no quiere abordar, según el Sr. Maura, y se prorrogaría indefinidamente, sin justificación alguna, la situación anómala, verdaderamente insostenible, de los presos gubernativos.

En los problemas más arduos aún y de mayor trascendencia de Marruecos, y de la situación del Erario nacional, también, aunque no lo haya declarado tan explícitamente el Sr. Maura, es seguro que el Gobierno considerará indispensable la ayuda del Parlamento, que ha de dar a sus soluciones la máxima autoridad, y, consiguientemente, la máxima eficacia; en el caso actual, pues, aun sin existir las razones de carácter general con que tantas veces hemos defendido la necesidad del funcionamiento constante de las Cortes, existen razones de oportunidad y consecuencias concretas que hacen que el país desee ardentemente, y el Gobierno convenga de modo extraordinario, la continuación de las sesiones.

Por eso creemos firmemente que si pudiese haber—y, desgraciadamente, no es así—algún cambio, no sería para aplazar, sino para adelantarlo todo lo posible la reanudación de la vida parlamentaria.

La crisis italiana

El Sr. Orlando, encargado de formar Gobierno

ROMA 8.—El *Giornale d'Italia* cree saber que el Rey ha encargado al Sr. Orlando de la misión de formar Gabinete, y que el Sr. Orlando se ha reservado aceptar.

Conferencia con los jefes políticos.—Se cree que formará Gabinete

ROMA 8.—El Sr. Orlando ha conferenciado hoy con varios altos funcionarios políticos y jefes de los distintos grupos parlamentarios, acerca de la solución de la crisis ministerial.

En los Centros políticos se asegura que el señor Orlando hará cuanto le sea posible para formar un Gabinete de unión constitucional.

Relaciones comerciales entre Francia y España

Tres puntos propuestos por el grupo vitícola parlamentario francés

PARIS 8.—El grupo parlamentario vitícola ha decidido que es conveniente en los acuerdos comerciales en discusión entre Francia y España:

- 1.º Conservar el coeficiente 2-5.
- 2.º Oponerse a la introducción de vinos españoles de 13 grados, y
- 3.º Mantener el límite en 12 grados.

LAS ARMAS DEL PROTECTORADO

Lo que significan y valen nuestras fuerzas de choque

Recluta, número y eficiencia de Regulares, Tercio, Policía, Mehalla y Harcas permanentes

Hablábamos ayer en nuestro artículo, al interpretar la Nota oficiosa del último Consejo y lo que por nuestra cuenta pudimos averiguar de lo ocurrido en Pizarra, del acuerdo tomado en dicha conferencia de intensificar la recluta de nuestras unidades de choque, lo que, traducido al lenguaje vulgar, no quiere decir otra cosa sino la expansión y avance del Ejército colonial, por el que tanto hemos clamado nosotros, y que todos los técnicos reputan como arma indispensable para la implantación del Protectorado español en Marruecos.

En repetidos artículos hemos sostenido que el mejor procedimiento para convertir en nacional, y quizás en popular, la empresa hispanomarroquí, es el de sustraer ese problema de la influencia de las corrientes de opinión sentimentales. Claramente hemos manifestado que mientras en los campos de África caigan hijos de España, que en ésta dejen madres, padres, hermanos, la amargura, las lágrimas de éstos envenenarán la cuestión y provocarán actitudes hostiles, que entorpecerán el normal desarrollo de nuestra acción en el Mogreb. De ahí que sea urgente, preciso, indispensable, alejar ese peligro, y eso sólo puede lograrse utilizando la colaboración indígena y amparando con decisión la recluta voluntaria, ya para nutrir el Tercio o para crear unidades nuevas de este carácter voluntario.

Hay que llegar a la cifra de cincuenta o sesenta mil hombres de Ejército colonial, número, a nuestro juicio, suficiente en épocas normales para el servicio armado de toda nuestra zona, y en tiempo de operaciones el suficiente también para formar las retaguardias, las fuerzas de choque, reservando los refuerzos metropolitanos para atender a los enlaces y guarnición de plazas y posiciones fijas, ¿Es esto un imposible? ¿Estamos muy lejos de ello? Vale la pena de examinarlo, y, al efecto, vamos a ocuparnos de cada uno de esos organismos tal como hoy están constituidos.

:: Tercio Extranjero ::

Esta poderosa unidad combatiente, creada por la iniciativa y afanosos desvelos de Millán Astray (a quien nunca pagará España, no ya el valor y denuesto personal desplegado durante la campaña, sino el acierto en la constitución de las banderas y el éxito alcanzado merced a su disciplina y reglamentación), hoy se compone de voluntarios, españoles en su mayoría, y extranjeros, organizados del modo siguiente:

Tres compañías de fusilería y una de ametralladoras forman una agrupación denominada «bandera», con un total de setecientos hombres. Los oficiales son españoles. El Tercio hoy se compone de cinco banderas, de las que hay dos en Melilla y tres en la región tetuana. Los efectivos totales del Tercio suman 3.500 hombres, cubriéndose hasta ahora sus bajas, numerosísimas, dado que son fuerzas exclusivamente de choques, con el enganche que continúa abierto y sigue atrayendo buen golpe de voluntarios.

A nuestro entender, el Tercio no es hoy sino la mitad de lo que debe ser. Entendemos que a cada bandera, a las existentes y a las des, tres quizás, que se ha acordado organizar, se les debe agregar una sección doble de Caballería y una batería de montaña, con lo cual el efectivo de cada bandera ascendería a 800 hombres y el total del Tercio a 6.400.

Como, a pesar de los pesares, llegará un día en que se revoque la actual rutina de ascensos (ello es imprescindible para el Ejército colonial), el jefe y alma del Tercio será el «coronel» Millán Astray, y las banderas se dividirán en dos grupos, al mando cada uno de los «tenientes coroneles» Franco y Liniers, por ejemplo. En la Plana Mayor de cada número habrán de incluirse secciones de Ingenieros y Sanidad.

Es decir, que el Tercio formará una a modo de división combatiente, autónoma y sujeta a su actual organización, que reputamos perfecta.

Regulares indígenas:

Se componen de cuatro Grupos, de los cuales uno, el de Melilla, se fundó en la catástrofe de

julio. Los otros tres, subsisten y se llaman Tetuán, Ceuta y Larache.

Los de Tetuán y Larache tienen cada uno 12 compañías de fusilería, cuatro de ametralladoras y tres escuadrones; los de Ceuta y Melilla tienen cada uno nueve compañías de fusilería, tres de ametralladoras y tres escuadrones.

Los grupos se subdividen en Tabores, compuesto cada uno de tres compañías de fusilería y una de ametralladoras; los tres escuadrones de cada grupo forman el tabor de Caballería.

En total, las Fuerzas de Regulares indígenas constan de 42 compañías de fusilería, 14 compañías de ametralladoras y 12 escuadrones de Caballería, con una suma de 9.280 hombres para los cuatro grupos.

Con los soldados indígenas hay mezclada una pequeña proporción de soldados europeos; el cuadro de sargentos y cabos es mixto europeo-indígena. Cada compañía o escuadrón tiene un oficial moro.

Cuando hablamos de estos efectivos, nos referimos a los que figuran en el papel de las plantillas, porque en realidad no se han alcanzado jamás; tal ha sido en todo tiempo la cantidad de bajas que han sufrido estas tropas, que nunca pudo la recluta nutrirlos de todo ni cubrir las bajas con la misma rapidez con que se producen; así ocurre corrientemente el ver Tabores que apenas tienen en sus filas el número de hombres necesario para formar una compañía. Y, desde luego, hay que contar con que el grupo Melilla quedó disuelto y sólo hasta ahora se ha conseguido empezar a reorganizarlo.

El pueblo español lo sabe: si magníficos fueron los resultados del Tercio, no le fueron en zaga los de Regulares. Es a su esfuerzo el que España debe en gran parte su desquite. Y no se crea que con esto dañamos el prestigio del español; por que si tales resultados se obtuvieron, ello fué debido al tacto, a la ciencia militar, y ni que decir tiene que a la bravura de la oficialidad española. ¡Asombra conocer el tanto por ciento de jefes y oficiales españoles de Regulares heridos o muertos! Y más asombra si se compara este baremo con el del resto de la oficialidad del Ejército. Sólo porque supieron siempre nuestros bravos oficiales de Regulares ir al frente y dar los primeros el pecho al peligro, se ha podido lograr que el indígena de los Tabores se bata con el entusiasmo y éxito con que lo hace. Es de justicia proclamarlo. Lo repetimos: La nación lo sabe, y guarda eterna gratitud a los que cayeron y a los que a diario desafían a la muerte en bien de la Patria.

A nuestro entender, urge reorganizar el Grupo Melilla y completar los de Ceuta, Tetuán y Larache, con todos sus efectivos. En plazo no lejano, creemos que se organizará un quinto Grupo, que bien pudiera titularse «Alhucemas».

Lo que antes decíamos para Millán, decimos ahora de González Tablas, coronel de hecho y jefe supremo de los Regulares, que deberán tener un teniente coronel por cada Grupo.

Se debe aspirar a que las fuerzas de Regulares sumen unos 12.000 hombres en plazo muy breve.

:: Policía Indígena ::

Es una milicia local, reclutada en cada cabila, con la misión de garantizar el orden y asegurar en todo momento la protección y vigilancia de las tribus sometidas.

La Policía se divide en tres jefaturas, correspondiendo una a cada Comandancia general (Ceuta, Larache, Melilla); cada jefatura se subdivide en «Mías», correspondiendo una de éstas a una cabila o a varias (si son pequeñas).

Según su proximidad a la zona periférica o de contacto con el enemigo, se denominan «Mías de vanguardia», o «Mías de apoyo», o «Mías de retaguardia». Las primeras viven siempre en plan de guerra. En las últimas se acentúa más el carácter administrativo (cobro de impuestos, sanciones penales, multas, etc., etc.).

La totalidad de las «Mías» de Policía existentes antes del desastre de Melilla era de 28, que arrojan una cifra de 5.820 hombres. Ahora no contamos, ni con mucho, con esos contingentes, pues la totalidad de las «Mías» de la Co-

mandancia de Melilla desapareció en el mes de julio.

Según nuestro modo de ver, hay que reforzar las Mías, multiplicarlas todo lo posible, haciendo desaparecer las harcas permanentes de Larache, y cuidando de llevar sus contingentes a Policía o a Regulares. La eficiencia de las harcas amigas está aún hoy por demostrar, y a las veces, incluso entorpecen la acción de nuestras columnas. En realidad, y para una vez que se batan bien, en cien ocasiones sólo se forman esas harcas amigas para tener pretexto a que los naturales del país puedan conservar sus armas, y esto es preciso corregirlo con energía.

Las Mías pueden y deben dar los mejores resultados, bien dirigidas por oficiales técnicos españoles. Creemos que se debe llegar a la cifra de 10 ó 12.000 hombres, y subdividir las Mías en secciones, para que cada fracción de cabila tenga siempre una vigilancia estrecha y directa.

:: Mehalla jafifiana ::

Es fuerza militar propia del Protectorado. Cobra del presupuesto del Jafifa, y no por el de Guerra del Estado español.

Se compone de seis compañías de Infantería y de dos pequeños escuadrones, con un total de 840 hombres.

Los soldados, sargentos y cabos, son todos indígenas. Cada compañía tiene un oficial español y otro indígena, de modo que el cuadro es más reducido que en las tropas Regulares.

Se nutren estas fuerzas por enganche voluntario. Creemos que no hay para qué modificar estas fuerzas.

Quedamos, pues, en que las plantillas actuales arrojan un total de 16.376 hombres de choque.

Quedamos en que urgentemente cabe y se debe ampliar este número hasta la cifra de 30.000, suficiente, a nuestro entender, por el momento.

Y quedamos en que se debe ir pensando en la necesidad de completar estas fuerzas de primera línea con la formación de «brigadas de voluntarios españoles», una para cada Comandancia, y sumando las tres «nueve mil hombres», con cuyos efectivos, no difíciles de obtener, tendremos completo nuestro Ejército combatiente, y no habrá que exigir a la Metrópoli otro esfuerzo que el de surtir las guarniciones de las plazas de Melilla, Tetuán, Ceuta, Alcázar y Larache; es decir, un esfuerzo no superior a otros 25.000 hombres.

Con ello, y con mantener las divisiones reforzadas de reserva en Andalucía (Cádiz, Algeciras, Málaga), en pie de guerra y adiestradas para acudir con suficiente preparación en cualquier momento y en apoyo del Ejército colonial, nos parece resuelto el problema, no sólo en el aspecto técnico militar, sino en el sentimental y en el financiero, porque aun siendo caro el núcleo de vanguardia así constituido, desde luego, no lo es tanto como el mantener, como hoy lo hacemos, un Ejército en pie de guerra de ciento cincuenta mil hombres. Con la tercera parte, bien educados y pagados, basta y sobra para cumplir nuestro cometido en Marruecos, que no es de «conquista», sino de protección; que no se puede basar sólo en el poder armado, sino que requiere la acción civil, política, de atracción...

De lo que hablaremos en días sucesivos.

EL TEBIB ARRUMI

INGLATERRA E IRLANDA

Los incidentes en el Ulster

PARIS 9.—Telegrafían de Londres al «Journal» que, según los informes que se reciben de Irlanda, los recientes incidentes ocurridos en el Ulster han revestido un carácter extremadamente grave.

Los *sinn-feiners*, provistos de abundante armamento y ocupando varios automóviles, destruyeron las líneas telegráficas y telefónicas en una gran extensión y apresaron a un centenar de *ulsterianos*, entre los que figuran varias personalidades de relieve.

Las personalidades apresadas por los sinn-feiners

PARIS 9.—Según el «Journal», entre las personalidades apresadas por los sinn-feiners en su incursión al Ulster, figuran el Mayor Monray, Gran Maestro de la Logia Orangista de Tyrone, y sir Jocelyn Bocthy, padre y adversario político de la conocida sinn-fein condesa Markiewicz.

Varios de estos secuestros han dado lugar a ve daderas batallas, en las cuales hubo un buen número de muertos y heridos. En Belfast, la efervescencia es muy grande, temiéndose posibles represalias.

El secuestro de varios unionistas del Ulster

LONDRES 8.—El secuestro de varios unionistas del Ulster, realizado hoy por los sinn-feiners, ha tenido repercusiones en la Cámara de los Comunes.

El Sr. Chamberlain, contestando a preguntas acerca de ese asunto, ha declarado lo siguiente:

«El Gobierno británico, tan pronto como tuvo noticias del hecho, ordenó telegráficamente al general comandante de las tropas británicas en Irlanda que prestase inmediatamente auxilio al Gobierno del Ulster, con objeto de proteger la frontera ulsteriana, pidiendo refuerzos a la Metrópoli si lo estimaba necesario.

El Gobierno británico ha telegrafiado también al Sr. Collins, jefe del Gobierno del Estado libre de Irlanda, manifestándole que la situación le parecía en extremo grave, y que actos como el realizado hoy, constituían a juicio suyo una violación de la tregua y un peligro para el mismo Tratado angloirlandés, y que en su consecuencia, pedía al Gobierno de Irlanda adoptara inmediatamente las necesarias medidas para que los secuestrados fuesen puestos en libertad y para impedir nuevos secuestros.»

El viaje del Rey a San Sebastián

SAN SEBASTIAN 8.—En el expreso llegó S. M. el Rey con el duque de Miranda.

El gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y jefe de los Miqueletes acompañaban al Soberano desde Besain.

El Monarca fué recibido en la estación por todas las autoridades.

Cambiados los saludos de rúbrica, Don Alfonso XIII abandonó la estación, en la que se sentía un frío intenso, trasladándose al hotel Cristina, siendo saludado allí por el doctor Moore, que llegó anoche.

Su Majestad el Rey visitará mañana los hospitales de la Cruz Roja, y el viernes, en el expreso, llegará a Madrid.

Hoy invitó a almorzar al gobernador militar y a su ayudante.

Las autoridades firmaron en el álbum del hotel donde se hospeda el Soberano.

SAN SEBASTIAN 8.—Su Majestad el Rey, después de la visita del doctor Moore, salió en automóvil con el duque de Miranda, visitando las obras de los nuevos cuarteles, en Loyola; las cuadras de Lore-Toki y el paseo del Príncipe de Asturias.

En este momento almuerza el Soberano en unión del duque de Miranda, doctor Moore, gobernador militar y sus ayudantes.

Esta tarde pasará por la carretera de provincias.

SAN SEBASTIAN 9.—El doctor Moore, después de reconocer al Soberano, visto su excelente estado de salud, ha creído innecesario hacerle ninguna cura.

Su Majestad el Rey, con el duque de Miranda y el citado doctor, estuvo esta tarde presenciando el partido de pelota, y regresaron después de las siete de la tarde al hotel.

El Monarca visitará hoy los hospitales de la Cruz Roja.

Por los soldados madrileños

Liquidación del partido de futbol celebrado el domingo 5 de febrero de 1922

Importe de las localidades vendidas, según certificación del tesoro del Real Madrid F. C., 9.254 pesetas.

Donativo del señor presidente del Sevilla F. C., 250.

Donativo del Real Madrid F. C., 500.

Por gastos hechos por el equipo Sevilla F. C. y otros del partido, 2.500.

Por un palco para la Prensa, 100 pesetas, y devolución de dos delanteras de tribuna, 30.

Suma obtenida, 7.374.

Cuya cantidad se ingresa en la suscripción a favor de los soldados del Ejército de África y se publica en la lista de hoy.

Las conferencias del elocuente P. Méndez Gaité, en América

El elocuente sacerdote e ilustrado escritor P. Méndez Gaité, recorre actualmente América, adonde fué invitado para dar determinado número de conferencias.

En Cuba ha obtenido señaladísimos triunfos oratorios, y los periódicos llegados recientemente a España detallan el logrado en el teatro de Cienfuegos, pronunciando un notabilísimo discurso en la velada que, al efecto, organizó la colonia española de esa ciudad, con la cooperación del Liceo, Prensa local y otras importantes entidades.

Ante la Conferencia de Génova

Un telegrama de Londres.—¿Asistirán los Estados Unidos a la Conferencia?

—PARIS 8.—El «Petit Parisien» publica el siguiente telegrama de Londres, fechado ayer, 7 de febrero:

«Comunican de Washington al «Telegraph», que la impresión dominante en los Círculos políticos americanos es que el Gobierno de los Estados Unidos declinará la invitación que se le ha hecho para asistir a la Conferencia de Génova.

La respuesta oficial del Gobierno norteamericano será enviada el próximo viernes.»

La contestación de Norteamérica, favorable

LONDRES 8.—La Agencia Reuter publica un despacho de Washington, en el que se dice que en los Círculos oficiales norteamericanos se afirma que la contestación de los Estados Unidos a la invitación de Italia para su asistencia a la Conferencia de Génova, es favorable, y que será enviada a Roma esta misma semana.

IDEAL ROSALES

LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES

Souper-Tango :: Café :: Restaurante

Subvencionado por el Casino

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ESCRUTINIO GENERAL

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Junta municipal del Censo, Sr. López Dóriga, se da comienzo al acto de proclamar concejales a los elegidos en las elecciones del domingo último.

El Sr. Onís determina, a los efectos de evitar molestias, que tan sólo se dé cuenta de los resultados por distrito, conviniendo el presidente en esta idea.

Se da principio por el distrito del Centro

Aparecen triunfantes los siguientes señores, sin protestas:

Sáinz de los Terreros, maurista, 1.843 votos, Regulez, maurista, 1.838. Muro, liberal independiente, 1.831. Villamil, reformista, 968.

Hospicio

Resultan elegidos los señores: Sanz de Prado, maurista, 1.154 votos. Presa, maurista, 1.112. Silva, independiente, 1.061.

Chamberí

Se proclama concejales a los señores: De Miguel, liberal, 1.862 votos. Conde de Vilana, maurista, 1.435. Colom Cardany, maurista, 1.416.

Buenavista

Se declara elegidos a los señores: Velarde, maurista, 2.435 votos. Barón, liberal, 1.993.

Congreso

Sin protestas también se declara triunfantes a los señores: Marcos, albista, 2.687 votos. Bolaños, maurista, 1.572. Ortiz, maurista, 1.415. Martínez Reus, reformista, 1.232.

Hospital

Asimismo, sin protestas, se eligió a los señores Flores Vallés, liberal, 3.084 votos. Duque del Arco, maurista, 1.975.

Inclusa

Se declara elegido a D. Carlos Gómez, liberal, 1.740 votos.

Latina

Queda proclamado D. Tomás Fernández, liberal, 3.005 votos.

Palacio

El Sr. Garrido Juaristi, apoderado del candidato señor marqués de Salamanca, protesta de que siendo inspector de Sanidad el triunfante, Sr. Pelegrín, sea elegido, señalando cierta incompatibilidad.

El Sr. Crespo contesta, significando que este cargo es puramente consultivo; haciendo algunas aclaraciones el Sr. Pelegrín en el mismo sentido.

Universidad.—Grandes escándalos

El Sr. Doval, en nombre del candidato liberal Sr. Quiroga, solicita se lean los datos de las secciones, por existir falsedad en algunas de ellas.

El Sr. Gómez Latorre, candidato socialista, hace presente que en las secciones 22 y 27 existe una escandalosa falsedad, anticipando su protesta más enérgica.

Sin otros incidentes son leídos los datos de todas las secciones hasta la número 22.

Al darse cuenta de que el candidato demócrata D. Juan Antonio Martín, aparece con 223 votos en esta sección, se produce un escándalo inenarrable, que en vano intenta cortar la campaña presidencial durante un buen rato, escuchándose frecuentemente las palabras falsedad, ladrón y otras semejantes.

El Sr. Doval expresa que la copia de la certificación leída es absolutamente falsa, remitiéndose para ello a las actas que obran en poder de los otros candidatos y anuncia que esto irá al Juzgado de guardia. (Grandes aplausos.)

El Sr. Carranceja, candidato maurista derrotado, suma su protesta a la del Sr. Doval.

El Sr. Gómez Latorre, socialista que aparece triunfante, insiste en la protesta deducida anteriormente, acompañando otra certificación.

El Sr. Doval cree que el presidente, interpretando bien el artículo correspondiente de la ley Electoral, debe llevar al Juzgado de guardia el acta de referencia.

También el Sr. Crespo, en representación del candidato conservador triunfante, Sr. Inclán, y un apoderado del otro elegido, señor Cubero, suman su protesta contra el acta, lo que hace igualmente un interventor de la referida sección.

Se da lectura a los datos de la sección 27, en que el Sr. Martín aparece con 268 votos.

Se reproduce el escándalo anterior, oyéndose contra el indicado señor los epítetos más denigrantes.

Multitud de voces exigen la expulsión del mismo del local.

Restablecido el orden, el Sr. Doval, en nombre del liberal Sr. Quiroga, reputa la falsedad al acta, y dice que este delito merece la pena de cadena. (Grandes aplausos.)

El Sr. Crespo se suma a esta protesta, expresando que todas las determinaciones que se tomen son cortas para purgar tan enorme delito.

El apoderado del Sr. Cubero y el Sr. Carranceja, se expresan también en términos violentos, como el Sr. Gómez Latorre, entre grandes aplausos.

El Sr. Saborit pide se unan las demás certificaciones, y dice que ellos impedirán a todo trance que se sienten en los escaños el Sr. Martín. (Grandes aplausos.)

Se da cuenta de los resultados de las demás secciones del distrito, sin que se registre protesta alguna.

Antes de proclamarse el resultado total de la elección, habla el Sr. Doval, formulando una protesta enérgica por la escandalosa compra de votos registrada en el distrito, y que parece indicar que quienes se han dedicado a ella pretenderán después resarcirse de los gastos en el Municipio.

Hace observar que con estos procedimientos se imposibilita a candidatos honorables que puedan aspirar a representar y defender en el Concejo los deseos de las clases medias y proletarias.

Los Sres. Saborit, Carranceja y Maldonado, se muestran conformes con esta protesta, y para que se tenga en cuenta por la Presidencia al elegir los concejales del distrito.

El Sr. Saborit solicita se unan las certificaciones que obran en su poder de los socialistas, referentes a las secciones 22 y 27, lamentándose de que vayan a la cárcel los presidentes y adjuntos de las Mesas y no el candidato que los ha pagado.

El Sr. Doval suscribe estas palabras, y no habiendo artículo en la ley Electoral que prohíba el que la Junta del Censo, como cualquier ciudadano, denuncie un hecho delictivo de que tenga noticia, cree que la misma, velando por los fueros del decoro y la justicia, debe dar cuenta de la falsedad destacada, con todos los antecedentes necesarios para el castigo de los culpables.

El presidente, Sr. López Dóriga, contesta diciendo que se mandará una copia del acta completa con todo lo acaudado al Juzgado. (Grandes aplausos.)

El Sr. Doval significa que el rasgo de la presidencia merecerá la gratitud de todos.

Entre formidables protestas se declara elegidos a los señores: Cubero, albista, 1.928 votos. Jordán, conservador, 1.699. Juan Antonio Martín, demócrata, 1.171.

Terminado el acto, el Sr. Martín, acompañado de varios amigos, y entre grandes silbidos, se dirigió por varias dependencias del Ayuntamiento a la calle por una puerta posterior, para evadirse a la acción de otro espectáculo semejante a los registrados y que se preparaba en la calle, por parte de diversos elementos de todos los elementos políticos.

Según noticias recibidas a última hora de la mañana, en el Ayuntamiento se había decretado ya por el Juzgado el procesamiento y prisión del presidente y adjunto de la sección 22.

De Gracia y Justicia

La visita del Sr. Francos al marqués de Alhucemas.—Muerte de un prelado

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro, interrogado acerca de su visita al marqués de Alhucemas, manifestó que la misma había tenido por objeto el dar cuenta a su jefe político de lo tratado en el último Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto, enterado de los acuerdos, se mostró en un todo conforme con los mismos, que estima responden a lo que las circunstancias exigen, y se felicitó de la unanimidad de criterio existente entre todos los miembros del Gabinete.

Dijo también el Sr. Francos Rodríguez a los periodistas, que le había visitado el Sr. Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, que mañana se entrevistará con el Sr. Andrade, director general de los Registros, para cambiar impresiones acerca del asunto de los notarios de la región catalana.

Por último, dijo el ministro que había recibido un telegrama participándole la muerte del obispo de Cuenca, D. Wenceslao Sangüesa.

LA BOLSA

Cotización de 9 de febrero

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,35.—C, 68,75.—A, 69,50.—Fin de mes, 68,55

4 por 100 exterior: Serie F, 84,20.—C, 85,00.—A, 85,25

4 por 100 amortizable: Serie E, 85,00.—C, 00,00.—A, 85,50.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 94,00.—A, 93,90.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 93,65.—C, 93,75.—A, 93,80.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00.—5 por 100, 102,00

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82,50. Obras, 4 1/2 por 100, 60,00.

Acciones: Banco de España, 534,00.—Idem id. (bo nos), 320,00.—Banco Hipotecario, 600,00.—Banco Hispano-Americano, 191,00.—Banco Español de Crédito, 135,00.—Banco Español del Río de la Plata, 223,00.—Compañía de Tabacos, 287,00.—Explosivos, 600,00.—Azucareras preferentes, 59,50.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 45,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 293,00.—Norte de España, 299,00.—Riotinto (obligaciones), 100,00.

Moneda extranjera: Francos, 54,90.—Libras, 27,67. Dólares, 6,29.—Marcos, 3,40.—Escudos portugueses, 0,84

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 105,00.—Felguera, 44,00.—Explosivos, 290,00.—Resineras, 270,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 296,00.—Banco de Bilbao, 1.720,00. Río de la Plata, 215,00.—Dícido, 000,00.—Cala, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 537,00.—Alicantes, 520,00. Libras, 50,515.—Pesetas, 183,25.—Dólares, 11,54.—Francos suizos, 224,50.—Pesos oro argentino, 00,00. Liras, 87,375.—Coronas suecas, 300,75.—Coronas noruegas, 192,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 50,645.—Idem suizos, 22,47.—Florines, 11,69.—Dólares, 4,3725.—Liras, 88,50.—Pesetas, 27,545.—Marcos, 842,00

NOTICIAS

Un grupo de amigos del concejal electo por el distrito de Buenavista, D. Rafael Barón y Martínez-Agulló, organizan un homenaje de simpatía en su obsequio, para festejar el triunfo obtenido por dicho señor en las pasadas elecciones.

El acto, que tendrá lugar el próximo sábado, día 11, en el hotel Ritz, promete ser un cordial agasajo al popular concejal.

Las tarjetas pueden adquirirse en: Los cafés del Gato Negro y de Castilla, hotel Ritz, Librería Rivadeneira y Casino de Deportes.

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

TEATROS

REAL.—El sábado, a las nueve de la noche, presentación de María Barrientos y nueva salida de Lauri Volpi con «Puritinos», que cantarán, en unión de la señorita Alcaraz y de Franci y Masini Pieralli. Director de orquesta, Saco del Valle. De escena, Luis París.

Esta función, por la alta calidad de los artistas, ha despertado enorme interés.

Se despachan, como de costumbre, las pocas localidades que quedan.

ESPAÑOL.—El sábado y domingo próximo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la graciosa comedia de Vital Aza, «El sombrero de copa», y a las diez y cuarto de la noche, en función popular a precios populares, el grandioso drama «La tizona», gran triunfo de Ricardo Calvo.

LARA.—La Empresa de este teatro, para responder a los frecuentes requerimientos del aristocrático público que honra con su presencia la «bombonera», se apresura a anunciar que ha conseguido de la insigne actriz Lola Membrives, que demore su despedida de los madrileños, los cuales podrán aplaudirla todo este mes en dicho teatro.

Además de las obras anunciadas, la señora Membrives interpretará la protagonista de una de las más admirables comedias de Benavente.

Próximamente, «Como hormigas», la aplaudidísima comedia del insigne Linares Rivas.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, sección artística Lola Membrives, y por la noche, a las diez, en función correspondiente al décimosegundo viernes benéfico aristocrático, se representará la hermosa comedia de los señores Alvarez Quintero, titulada «El mundo es un pañuelo» y Encarnita Sevilla.

ESLAVA.—Después de la 50 representación, «Santa Isabel de Ceres» sigue despertando entusiasmo y llena el teatro.

«Santa Isabel de Ceres» se representará tarde y noche, a las seis y diez y media, viernes, sábado y domingo.

COMICO.—Mañana viernes, no se verificará función en este teatro, para dar lugar a los ensayos de la revista, segunda parte de «Que te crees tú eso!», titulada «Pero que no es eso».

Pasado mañana sábado, a las seis de la tarde, «Que te crees tú eso!» y estreno de «Pero que no es eso» y «El maldito querer».

A las diez y media de la noche, «Que te crees tú eso!» y «Pero que no es eso».

FUENCARRAL.—Toda la Prensa ha sido unánime en reconocer el grandioso éxito obtenido por el drama «Un desconocido».

La comedia de Benavente, «Los malhechores del bien» también ha obtenido el éxito acostumbrado, motivo por el cual las funciones celebradas a base de estas dos preciosas obras se verificarán siempre con llenos colosales.

MELILLA

Barquillo, 6.—Fábrica de raquetas para TENNIS y COCHES PARA NIÑOS

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco 4,50 pesetas, precio actual transitorio. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Desde Barcelona

Servicio restablecido

BARCELONA 8.—En breve, según se anuncia oficialmente, será restablecido el servicio de trenes rápidos entre Barcelona y la frontera francesa, servicio que habíase suspendido durante la guerra por la carestía de carbón y la escasez de material.

Robo de muebles

BARCELONA 8.—El dueño de una Agencia de transportes de la calle de Castaños, Alejandro Oavia, fué avisado en su domicilio por los dependientes del despacho, que se habían presentado en el mismo cuatro individuos, que dijeron ser dependientes de una casa de muebles, y con la protesta de los referidos jóvenes, y valiéndose de que no había allí ninguna persona mayor, se llevaron un «bureau», dos mesas de ministro, una para máquina de escribir, un archivador norteamericano, sillones y un perchero, todo ello valuado en unas 2.000 pesetas. Después, los mencionados sujetos descerrajaron el «bureau», substrayendo del mismo 10.000 pesetas que en él se guardaban.

El Juzgado interviene en el asunto.

Hallazgo macabro

BARCELONA 8.—Haciendo excavaciones en una obra en construcción en la plaza de Cataluña, encontraron los albañiles unos huesos, al parecer humanos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Comisión mixta

BARCELONA 9.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros harineros para constituir la Comisión mixta profesional que ha de estudiar unas bases sobre la reglamentación del trabajo presentadas por los obreros.

Un obrero muerto por un demente

BARCELONA 9.—En las minas de Figols, un obrero llamado Blas Castells, que tiene perturbadas sus facultades mentales, dió muerte a su compañero Juan Rey, machacándole la cabeza con una piedra.

El demente declaró que había matado a Juan por creer que era un hombre malo y sin ninguna religión.

Pestaña en el banquillo

BARCELONA 9.—El próximo día 23 se verá en la Audiencia una causa que se sigue contra Angel Pestaña, por supuesto delito de excitación a la sedición.

En esta causa está citado como testigo Antonio Amador, redactor que era del periódico «El Progreso», que se encuentra entre los detenidos en el castillo de la Mola, de Mahón.

Para que pueda declarar en la causa será trasladado a esta Cárcel Modelo.

Tres estafas

BARCELONA 8.—A instancias de un industrial de Mataró ha sido detenido un individuo que le ha estafado en género 8.459 pesetas.

Se ha presentado una denuncia contra el apoderado general de una casa de comercio, que se ha fugado con 36.000 pesetas, que cobró en el Banco Sudamericano.

Una importante Sociedad de Seguros ha presentado otra denuncia contra un individuo, al que acusa de estafa de 250.000 pesetas.

Accidente del trabajo.—Dos obreros heridos

BARCELONA 9.—Trabajando en las obras de la nueva Casa de Correos, cayeron de un andamio los obreros Emilio Ayora, de cuarenta y nueve años, y Enrique Pascual, de diez y ocho.

El primero sufrió la fractura del húmero derecho, conmoción cerebral y otras lesiones. El segundo se lirió en la cara y en la región lumbosacra.

Los dos se encuentran en grave estado.

Accidente desgraciado

BARCELONA 8.—Cuando se hallaba trabajando en la carretera del Port, ha sido cogido por el eje de una máquina Mariano García, de catorce años, el cual ha sufrido la fractura de ambos femúres, tibia y peroné derechos, así como conmoción cerebral. En estado gravísimo ha ingresado en el hospital Clínico.

Muerto por el tren

BARCELONA 9.—Dicen de Villafranca del Panadés, que el tren de las cuatro de la tarde ha arrollado y producido la muerte a un comerciante que se dirigía a Barcelona. El Juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver.

Los marinos y pilotos

BARCELONA 9.—La Asociación de Marineros y Pilotos de Barcelona ha dirigido al ministro de Marina un telegrama protestando contra el propósito de algunos armadores de que se autorice la salida de barcos sin segundo oficial, pues la realización de este intento, aparte los perjuicios que ocasionaría a la clase, constituiría una conculcación de las leyes.

Después de la Conferencia de Cannes

El Sr. Poincaré da conocimiento de las decisiones adoptadas

PARIS 8.—El Sr. Poincaré ha sido escuchado por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, declarando que había tenido en cuenta las preocupaciones de la Comisión durante los «pourparlers» para el proyecto francoinglés.

Dió conocimiento de las decisiones adoptadas en Cannes, diciendo que Rusia y Alemania fueron invitadas por el Consejo Supremo entero, y por tanto, Francia tenía que aceptar una invitación hecha en su nombre. Lo único que pudo hacer fué adoptar todas las garantías necesarias para que no se menoscaban en nada los derechos que le confieren los Tratados, comprendidos los que afectan a la Sociedad de Naciones.

Las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo produjeron en los individuos que forman la Comisión de Negocios Extranjeros

profunda impresión, y todos estuvieron unánimes en proclamar que el Sr. Poincaré, en las notas que dirigió a Londres acerca del Pacto de garantía y de la Conferencia de Génova, tradujo exactamente los sentimientos generales de la Cámara.

Al terminar el Sr. Poincaré sus manifestaciones fué aclamado calorosamente por la Comisión de Negocios, manifestación que es en extremo rara en el seno de las Comisiones.

El Sr. Poincaré no hizo propiamente revelaciones, pero precisó algunos puntos e insistió acerca de la necesidad de una inteligencia p.e. entre los Gobiernos francés, inglés e italiano, con objeto de llegar a Génova con un programa definido y completo.

Dió a entender el presidente que los estudios preparatorios entre los aliados exigirían, cuando menos, tres meses para ser fructuosos, y, por tanto, la Conferencia no podría reunirse con utilidad antes de mayo o junio.

Notable conferencia del eminente civilista D. Jerónimo González

En la Universidad Central

Ayer pronunció su última conferencia en la Universidad Central el eminente civilista don Jerónimo González, cerrando con ella el curso que sobre el «Derecho real de superficie en la legislación alemana» (Das Erbbaurecht) con tanta brillantez ha explicado.

Comenzó haciendo resaltar la importancia que en el orden social tiene esta Institución civil; examinó la llamada en Alemania «Casa de una familia», que tanto se ha propagado; analizó las cuestiones referentes a la embargabilidad o no de estas viviendas; a la regulación de las rentas, y a la inspección de las viviendas.

Luego estudió bajo el aspecto filosófico el Derecho de superficie; refutando la teoría que supone en él dar propiedades, así como la que considera como una copropiedad, una propiedad dividida o una propiedad limitada, explicando que es un derecho especial que consta en un registro en donde se inscribe la finca y la carga.

Habló de la duración de este derecho, del canon y de los plazos en que se debe satisfacer; y de los diversos modos de extinguirse.

Trató de dos puntos interesantísimos de esta teoría, cuales son los referentes al destino de los edificios y a los préstamos para la construcción.

Luego, con profundo conocimiento de la materia, hizo una admirable crítica de la Ordenación alemana del 5 de noviembre de 1919.

Concluyó diciendo que en el «orden» jurídico, como en la naturaleza, no se procede por saltos, sino evolutivamente, y que el Derecho de superficie, tal como modernamente se concibe, tiende a lograr un bienestar colectivo, sobre todo en las clases menesterosas.

El docto conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su admirable disertación.

El Parlamento inglés

Continúa la discusión del mensaje de la Corona

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes.—Se reanuda la discusión sobre el mensaje de la Corona.

Sir Robert Cecil pronuncia un extenso discurso diciendo en síntesis lo siguiente:

Gran Bretaña y Francia están llamadas a ser los dos países más influyentes de Europa. «Será preciso aplicar muchas medidas de índole internacional; pero si existe una situación de constantes rozamientos entre Francia e Inglaterra, resultará difícilísima en extremo la empresa común encaminada a afirmar la paz y restablecer la normalidad económica en Europa, para lo cual es a todas luces necesaria e indispensable la cooperación de ambas naciones.»

El orador declara, en cambio, que no ve con simpatía alguna el Pacto anglofrancés que va dirigido en contra de Alemania.

No debe dejarse que se desdibuje en las relaciones de Francia e Inglaterra tendencia alguna a dominar a Europa.

La política de Inglaterra y Francia debe ser la de amigos y aliados, pero no de dominadores de Europa.

Nuestro honor y nuestros intereses exigen que la seguridad de Francia sea mantenida, pero el honor y los intereses de cuantos desean la paz en Europa exigen, a su vez, que sean mantenidas la integridad territorial y la independencia política de todos los países.

El Sr. Robert Cecil lamenta que la convocatoria para la Conferencia de Génova no la haya hecho la Sociedad de Naciones, y acusa al actual Gobierno británico de mostrar poco calor para con esa Sociedad.

«De continuar en esta actitud el Gobierno inglés—dice—será un golpe mortal para la Sociedad de Naciones.»

Habla seguidamente el diputado irlandés, señor Th. P. Connor, opinando que Francia obraría con mayor seguridad y acierto mayor si se dirigiese directamente a la Sociedad de Naciones.

«Sin embargo—añade—, debe la Cámara de los Comunes dar pruebas de gran paciencia para con Francia, y para ello no olvidar lo que ha padecido ese país ni el peligro permanente porque se ve amenazada desde allende su frontera del Este, peligro del cual nos vemos libres los ingleses merced a nuestras escuadras y a los mares que nos rodean.»

Declaraciones de lord Curzon sobre el Pacto anglofrancés

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes. Lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros, hace con respecto al Pacto anglofrancés declaraciones análogas a las del jefe del Gobierno, Sr. Lloyd George.

Con respecto a la cuestión del próximo Oriente dice que hay necesidad de llegar a una solución justa e imparcial.

Añadió que es preciso permitir a Turquía

constituir su unión nacional compacta teniendo por capital a Constantinopla, que puede obtener su principal fuerza de las regiones asiáticas que fueron su cuna.

Declaró que Turquía no debe ser autorizada jamás a cerrar los Estrechos y que es preciso dar compensaciones a Grecia por los servicios que ha prestado a Inglaterra y los aliados.

Terminó afirmando que Inglaterra no puede dispensarse de mantener sus tropas en Egipto, tanto por razones estratégicas, como para proteger a los extranjeros.

Suscripción para los soldados madrileños

Sumas recaudadas en las Administraciones de los periódicos y depositadas en la Caja de «A. B. C.»:

Suma anterior, 305.212 pesetas. Importe del partido de fútbol, 7.374 pesetas; D. Eulogio Nieves, del Brasil, 50; doña Lucía A. de Toledo y Silva, 25; D. L. N., 25; Sociedad Los Trece, 25; D. Manuel Chávarri, 10; A. de U., 5; Una malagueña, 5; D. Enrique Chávarri, 5; D. Feliciano Oileros, 5. Total, 312.741 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; en la de Sucesores de Rivadeneyra, Gran Vía, 8 y 10, y en las Administraciones de los periódicos «El Liberal», Marqués de Cubas, 7; «El Imparcial», Duque de Alba, 4; «La Correspondencia de España», Arenal, 1; «La Epoca», San Bernardo, 78; «El Debate», Marqués de Cubas, 3; «El Sol» y «La Voz», Larra, 8; «Heraldo de Madrid», Colegiata, 7; «Vida Nueva», Carretas, 33; «El Universo», Olozaga, 1; «La Tribuna», plaza de Canalejas, 6; DIARIO UNIVERSAL, Florida Blanca, 1; «El Mundo», Cervantes, 19; «La Acción», Carrera de San Francisco, 13, y «A. B. C.», Serrano, 55.

Telegramas del extranjero

Pedidos de cañones, anulados

WASHINGTON 8.—El Gobierno ha anulado todos los pedidos de nuevos cañones, destinados a reforzar las fortificaciones de las islas del Pacífico.

Las deudas de Austria

WASHINGTON 8.—El senador Lodge ha presentado al Senado un proyecto de resolución prolongando en veinticinco años el plazo concedido a Austria para el pago de su deuda por suministro de productos alimenticios, a condición de que las restantes naciones acreedoras de Austria adopten idéntica medida.

Una nota de la Comisión de Reparaciones

PARIS 8.—La Comisión de Reparaciones acaba de facilitar la siguiente nota:

«De conformidad con las decisiones tomadas por la Comisión de Reparaciones en Cannes el día 13 de enero próximo pasado, Alemania acaba de efectuar en divisas extranjeras y en los Bancos designados al efecto por el Comité de Garantías, la tercera entrega decenal de 31 millones de marcos oro.»

El incendio de Richmond

NUEVA YORK 8.—Según nuevos detalles que se han recibido esta tarde del incendio de Richmond (Virginia), el siniestro se produjo en la Casa de la Villa, y con tal violencia, que tuvieron que arrojar por ventanas y balcones 74 personas.

Los muertos son, hasta ahora, cinco, y los heridos 25.

Además, han desaparecido muchas personas.

El descarrilamiento de Neuss

COLONIA 8.—A consecuencia del descarrilamiento del tren de viajeros de Neuss, han sido encontrados entre los vagones destrozados dos viajeros más, siendo, por tanto, cuatro el número de los muertos.

Disturbios en Bareilly

DELHI 8.—Ayer, y durante una manifestación en la que tomaban parte más de 5.000 personas, se produjeron disturbios en la ciudad de Bareilly.

Del encuentro resultaron dos muertos y cinco heridos graves.

La Policía, reforzada por la tropa, logró mantener el orden.

Los huelguistas mineros

JOHANNESBURGO 8.—Durante una tumultuosa reunión que celebraron anoche los huelguistas mineros, éstos demandaron con energía el nombramiento de nuevos leaders, que estuviesen dispuestos a la lucha en el caso de que se pretendiera cerrar todas las minas de Johannesburgo.

Después se discutieron sin resultado dos soluciones; una la de nombrar nuevos leaders obreros, y la otra la de pedir al primer ministro, general Smuts, que proteja a los huelguistas que desean volver al trabajo en las condiciones propuestas por los patronos.

Apertura del Parlamento griego

BERNA 8.—Ha sido fijada para el 20 del próximo mes de marzo la apertura del Parlamento helénico.

Dos duelos en un día

PERUSA 8.—A consecuencia de polémicas políticas se ha batido dos veces a pistola en el mismo día, el diputado Sr. Misuri.

En el primer encuentro hirió en el pecho a su contricante el doctor Felicion, y en el segundo, a su rival Pighetti, resultando él ileso.

Temporales en Trieste

TRIESTE 8.—Se ha desencadenado una violenta tormenta que está causando grandes estragos en la región.

A consecuencia de la torrencial lluvia de agua y nieve se ha ordenado el cierre de todas las escuelas.

A las diez de la mañana el termómetro marcaba cinco grados bajo cero.

El vendaval arrancó de cuajo el tejado de una casa, lanzándolo a noventa metros de distancia.

Lo que dice el «New York Herald»

NUEVA YORK 8.—El «New York Herald» dice que ha sido descubierta una tentativa de atraerse todas las industrias americanas a Ale-

mania, en donde beneficiarían de una mano de obra excepcionalmente barata.

En efecto, el Sr. Waring, perteneciente a una importante Compañía eléctrica americana, ha recibido de una Compañía interoceánica una proposición, por la cual las industrias alemanas le pedían permiso para establecer los precios más bajos en la fabricación de sus productos.

En la carta hay un membrete que dice: «Se os concede la ayuda de Alemania».

El Sr. Waring comunicó al ministro del Trabajo americano, Sr. Davis, dicha carta, y el ministro, al contestarle dándole gracias, dice:

«Tan despreciable y perniciosa actividad desplegada por gentes que buscan la protección y amistad del Gobierno americano, es muy triste concebir.»

Pérdida de un hidroavión

NIZA 8.—El hidroavión italiano «Savoia 16 bis», provisto de un motor de 300 caballos, pilotado por el teniente Humberto Guerrini y el mecánico Bassetti, que salió de Cesto-Calendó (Lago Mayor), al llegar a la altura de Antibes cayó al mar a consecuencia de no obedecer el freno.

Los dos tripulantes resultaron heridos.

De Tolón salieron buques de socorro, pero encontraron sólo el aparato, pues los aviadores habían sido recogidos y conducidos a San Rafael por un velero.

El hidroavión se considera perdido.

Un fabricante de películas, muerto

LOS ANGELES 8.—Hace días apareció muerto en su despacho el fabricante de películas cinematográficas, Sr. Dermont Taylor quien presentaba un balazo en la nuca.

Uno de los criados declaró que su amo no había recibido otra visita que la de una afamada artista cinematográfica.

La Policía declara que se trata de un crimen por celos; pero que no puede dar más noticias acerca del asunto.

Un acuerdo con los Soviets

REVAL 8.—El Gobierno de Estonia ha concertado con el Gobierno de Moscú un acuerdo por el cual, los Soviets arriendan al Gobierno estoniano el buque rompehielos «Sviatogor», uno de los más grandes del mundo, con objeto de mantener libre la entrada al puerto de Reval.

Inglaterra e Irlanda

LONDRES 8.—El corresponsal en Belfast del «Evening News», telegrafía diciendo que seis por lo menos de los principales conservadores de los Condados irlandeses de Fermanagh y Tyrone, han sido secuestrados y conducidos en direcciones desconocidas.

También han sido secuestrados en análogas condiciones ocho agentes de Policía en Limerick.

En Rossler un destacamento compuesto de varios policías cayó en una emboscada, resultando algunos agentes heridos y siendo apresados y llevados a lugares desconocidos otros tres.

Prisión y procesamiento

BERLIN 8.—El ministro de Justicia ha ordenado, además de la suspensión de empleo y sueldo, mientras se sustancie la causa, la prisión y procesamiento del director de la cárcel de Nauenburgo, de la cual se escapó el teniente Dittmar.

El alza de las divisas extranjeras en Varsovia

VARSOVIA 8.—El alza que han sufrido las divisas extranjeras en la Bolsa de Varsovia, ha durado poco tiempo, y se debía, en primer término, a la compra de divisas extranjeras por las industrias polacas, que, habiendo recibido grandes pedidos de Rusia y de Rumania, se apresuraron a contratar una serie de transacciones relativas a la importación de materias primas, y, segundo, a la compra en Polonia por Alemania de divisas extranjeras, siendo así que Alemania guarda grandes reservas de marcos polacos y trata de procurarse en Polonia las monedas extranjeras que necesita para sus pagos por reparaciones.

Un discurso de Trotsky

RIGA 8.—Dicen de Moscú lo siguiente: El Sr. Trotsky, en un discurso pronunciado ante la Brigada de carros de asalto, parece que ha dicho lo siguiente:

«Si Rusia tuviera que hacer una nueva guerra, no la daría por terminada sino el día en que estuviese instaurado ya el Gobierno sovieta en Finlandia, Polonia y Rumania.»

La flota inglesa

MALTA 8.—La flota inglesa se ha hecho a la mar para efectuar maniobras.

Después de ese período de instrucción, las unidades británicas visitarán los puertos franceses.

La Petite Entente y los Soviets

BELGRADO 8.—Los distintos Gobiernos de la Petite Entente han entablado negociaciones preliminares tendientes a encontrar un acuerdo con respecto a la actitud que la Petite Entente debe tener hacia los Soviets en la próxima Conferencia de Génova.

Una información del «Excelsior»

PARIS 8.—El enviado especial del periódico «Excelsior», en Roma, telegrafía diciendo que ha celebrado una entrevista con el embajador de Francia cerca del Vaticano, Sr. Joannart, en la que éste se felicitó por la elevación de monseñor Ratti al Solio Pontificio, haciendo grandísimos elogios del nuevo Papa y expresando su convicción absoluta de que Su Santidad Pío XI seguirá la política de Benedicto XV.

Una avalancha de nieve

NUEVA YORK 8.—Según un despacho de Nógano (Japón), una enorme avalancha de nieve derribó la estación de Itoigawa y sepultó un tren de viajeros.

El número de muertos asciende a 110 y el de heridos es también considerable.

Las deudas húngaras

BUDAPEST 8.—Hoy ha aparecido un decreto en el periódico oficial del Gobierno, prorrogando por seis meses los plazos de la convención de 31 de enero de 1921, referentes al Reglamento de las deudas húngaras hacia los aliados.

La exportación de las 50.000 toneladas de aceite

¿Qué ha sucedido con las 50.000 toneladas de aceite que se mandaron exportar de manera tan liberal como dice el artículo 2.º de la Real orden a que aludo?

Art. 2.º. Que la exportación de las 50.000 toneladas, que resultan en total autorizadas, tendrá lugar, con exención de gravamen, a excepción del que hubiere sido devengado por las cantidades exportadas hasta ahora.

Ha sucedido que aquella libertad, tan temida por todos los ministros, a la que no querían llegar, temerosos de que saliera de España todo el aceite, había en ella un error lamentable, como los hechos lo han probado. Era un temor tan efímero y tan poco meditado, que a no haberlo alentado la Prensa y consumidores aconsejados por su egoísmo, los señores ministros hubieran atendido a los agricultores.

Cuando ya las cosas no tenían remedio, se publicó la Real orden de que me estoy haciendo cargo; ya está cogida la aceituna de la presente cosecha; falta sólo acabarla de estrujar, y no se ha exportado ni una arroba de la presente cosecha. El día 18 del mes pasado faltaban por exportar 700 toneladas a cuenta de las 50.000, y lo que es peor, que la exportación diaria que se estaba haciendo de un máximo de 100 toneladas a un máximo de 300, ha bajado a un mínimo que no le permite llegar ni a las 200 toneladas diarias; por este camino, cuando la recolección esté terminada, las bodegas estarán tan llenas como el año pasado, y el precio de 17 a 18 pesetas los 11 1/2 kilos en bodega, es de temer que disminuya, y, en este caso, ya no habrá criterio apasionado que se atreva a decir a los agricultores que son grandes las ganancias que obtienen con el cultivo del olivo; por que no soy yo, es el ministro, el que después de todos los informes necesarios para combatir las aspiraciones de los agricultores, nos dijo, en pleno Parlamento, que la arroba de aceite, tal como están los jornales, ha costado el producido de 20 a 24 pesetas los 11 1/2 kilos; esto en sitios donde la cosecha se desarrolla de una manera normal, que no hemos de hablar de aquellos otros en que las enfermedades del olivo o las inclemencias del tiempo llevaron al labrador a la ruina. De los dictámenes de los ingenieros agrónomos, encargados de informar al ministro lo que había costado la producción, se deduce, de manera clara y terminante, que hemos tenido una gran pérdida, que se traduce en no poder realizar las labores en términos que el mayor gasto no resulte retribuido. Esto ocasiona tres grandes males, quizás más, pero examinemos tres de los que considero más principales:

Primero, a menor cultivo, menor producción, que repercute en la riqueza pública, que ha visto estos años atrás sostenerse la balanza comercial con los grandes rendimientos que ocasionaba la exportación del aceite.

El segundo mal, consiste en que pagan menos jornales, haciendo más triste la situación del obrero del campo.

Y el tercero, que se ha contenido el aumento que llevaba la plantación de olivos, pensando en que no tendríamos competencia ni trabas que impidiera el desarrollo natural de esta riqueza. La competencia ha nacido, con el aceite de semillas, como diré más adelante, y de las trabas no se habla, que irrita el recordadlas; las declaraciones del producto, que habiéndolo con las altas y bajas, dificultando la sencilla vida del labrador, a quien se obligaba a llevar una cuenta imposible, por la falta de ilustración; por tener que mandar las partes de entradas y salidas a largas distancias; por la condición aviesa de los alcaldes, que a veces no admitían el parte, porque llegaba a deshora, que a veces con frívolo pretexto los desechaban; por la tasa sin compensación, porque no ha habido más que para los productores de la tierra y los alquileres; por la forma de distribuir el aceite de tasa; por las reservas que se imponían, sin tener en cuenta que el labrador necesitaba aquella parte de capital para sus necesidades, y por tantas cosas acrecentadas, y por diferentes causas que bueno sea que no examinemos.

Alguien, a quien tengo gran consideración y respeto, una de estas mañanas me decía: «Anda usted muy llamado desde que el comercio del aceite se hace con regularidad.» «No, amigo mío; ando muy llamado porque veo que el asunto no tiene remedio si los Poderes públicos no ponen mano inmediatamente.»

El aceite se mantiene al precio que antes le expresado, porque la cosecha ha sido muy mala; la del 19 y la del 20 alcanzó a más de tres millones de quintales métricos; ésta no llega a los tres millones, y, además, que el aceite no es bueno; no es esto lo que más me preocupa; ahora lo va a saber mi amigo, si se toma la molestia de leer estas modestas líneas, y debe tomárselas, porque su palabra influye en la gobernación del Estado y debe estar atento a los problemas que se nos meten por las puertas.

Escribo teniendo a la vista un documento oficial: «La Memoria Consular», de Bélgica. El año de 1919 exportamos a Bélgica 2.900 toneladas, que representaron más de 12 millones y medio de francos. Los últimos seis meses nos compraron los belgas por valor de 200 francos, o sea 42 kilogramos de aceite.

La prohibición de exportar en un momento en que nadie más que nosotros podía remitirle a Bélgica el aceite necesario para sus atenciones, les hizo pensar en el «sustitutivo», quizá no sea ésta la frase apropiada, les obligó a buscar el sustitutivo; las fábricas de semillas produjeron aceite que ofrecieron al mercado; que si es menos alimenticio que el de oliva, y además se evapora en mayor cantidad al someterlo al calor necesario para hacer los condimentos, por su color, suele ser mejor que el aceite de oliva, y su sabor, cuando el paladar se acostumbra, no encuentra diferencia.

Francia tiene una escasa cantidad de aceite comparado con la nuestra; pero deseosa de mantener su comercio se dedica a mezclar el aceite de semillas, con el de oliva, y como el de semilla vale menos, crece esta mezcla a un precio menor que el que nosotros nos vemos obligados, por la carestía de los jornales y por el poco tiempo que trabajan, a ofrecerlo al comercio.

El mal que se está produciendo en la riqueza oliverera no es el martillazo duro de la prohibición de la exportación del aceite, que se dejó sentir de una manera tan aguda, que arrancó cien lamentos; ahora es una anemia que nos va consumiendo nuestra riqueza, de la que no se percatan ni los Poderes públicos, ni los individuos; poco a poco esa riqueza irá disminuyendo, como van disminuyendo tantas otras, fiadas en la esperanza de que mejorarán los tiempos; sin pensar que sin el esfuerzo individual y la acción colectiva bien encauzada por los Gobiernos, la nación se arruina, como se arruinan las familias que no cuidan de su hacienda.

Lo que decimos de Bélgica, podemos aplicarlo a Alemania y a los Estados Unidos, que rechazan nuestro aceite, y poco a poco se irá extendiendo el mal, si cuando se abran las Cortes no se oye nuestra voz y acudimos al remedio.

El marqués de la HERMIDA

España en Marruecos LA CAMPANA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

Según participa el Alto Comisario a las tres cuarenta y cinco del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

Noche anterior naufragó en Ras-Yendera el pailebote «Palma», de la matrícula de Palma de Mallorca.

Personado el teniente de Policía de Alcázar-Seguir, previo aviso del jefe del poblado vecino, se prestó auxilio a los tripulantes que habían conseguido salvarse del naufragio, cuya causa fué el incendio del depósito de gasolina del motor, que obligó a encañillar la embarcación.

Murió ahogada una hebrea de Larache, siendo entregado su cadáver en Alcázar, donde quedaron atendidos los naufragos.

El comandante general de Larache participa que el día 6, al anochecer, gente de Yumata, con partida rebelde de Dar-Murnal, quemaron las cascas de este aduar de los partidarios del Gobierno, teniendo éstos que refugiarse en nuestra zona.

Ayer mañana el caid Nossain, con harca y cabila de Beni-Garfet, apoyados por artillería y nuestras fuerzas de Policía, ocuparon Dar-Karmud, después de sostener bastante fuego, que duró de una a cinco de la tarde.

Incendiaron las casas de los rebeldes, dejando destruido el aduar, retirándose, una vez hecho esto, a la posición de Tar, en donde han pernoctado.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Tetuán

El temporal.—Poblados bombardeados.—El general Berenguer.—Otras noticias

TETUÁN 8.—El temporal de agua y viento huracanado dificulta mucho las comunicaciones, especialmente las telegráficas y postales, con las restantes plazas del territorio de nuestro Protectorado y con la Península, pues las de esta plaza y los campamentos se llevan a cabo con regularidad, aunque para ello hay que vencer las dificultades consiguientes.

El huracán ha arrastrado muchas tiendas de campaña en las distintas posiciones de esta zona.

Algunas de ellas fueron impulsadas por el viento hacia el interior y no ha sido posible recuperarlas.

Los ríos han aumentado sus caudales de agua y se hace difícil vadearlos por algunos sitios.

No obstante lo desapacible del tiempo, se aprovechan los períodos de calma para contribuir, por medio del terror que los aeroplanos infunden a los rebeldes, a que se sometan los aduare y poblados que mantienen la rebeldía. Al mismo tiempo no se desmaya en las negociaciones políticas encaminadas a la pacificación de la zona.

Diez aparatos, a las órdenes del jefe de esta demarcación, comandante Sr. Aymat, salieron del aeródromo de Santa Ramel y se dirigieron a las estribaciones de Buhaxen. La presencia de los aparatos produjo gran pánico entre los habitantes de aquellos aduare, que al advertir que se aproximaban hacia ellos, huyeron en todas direcciones.

Nuestros aviadores arrojaron 123 bombas, que hicieron muchos blancos.

También bombardearon los poblados de las laldas del Yebel Alam, donde las bombas produjeron bastantes incendios.

El aterrizaje de los aeroplanos fué muy penoso porque soplaban un fuerte viento. A uno de los aparatos se le rompió un ala y la hélice.

Resultaron milagrosamente ilesos sus tripulantes.

Parece que el tiempo tiende a mejorar.

Ha llegado el coronel de Húsares de la Princesa D. Federico Souza, que viene a visitar a su hijo, que resultó gravemente herido durante la operación de Acarrat.

Ayer, a las diez y media, regresó a esta plaza el Alto Comisario. Fué recibido por las autoridades y el personal de la Residencia. El general Berenguer, después de saludar a los que le esperaban, conferencia con el secretario general y se trasladó a su despacho, donde estuvo despachando varios asuntos pendientes.

No ha hecho manifestaciones sobre el resultado de la conferencia de Pizarra.

En esta zona reina tranquilidad absoluta. Presidida por el secretario general de la Re-

sidencia se ha celebrado una reunión de elementos oficiales y representantes de las fuerzas vivas locales, de la Prensa y de los Casinos, para tratar de la organización de la gran Ferial-mostrafío de productos nacionales y Exposición de productos indígenas.

El secretario general expuso el deseo del Gobierno y del Alto Comisario de dar toda clase de facilidades a los organizadores, con el fin de que el certamen revista la mayor importancia posible, y que apoyarán la creación del Comité permanente de Exposiciones hispanomarroquíes, integrado por el gran visir, el secretario general y varios delegados.

Los reunidos nombraron diversas Comisiones de propaganda para la construcción de edificios destinados a la Exposición y la Feria, y organización de festejos, excursiones, etc.

También estuvieron de acuerdo en que con la Feria y la Exposición coincida la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la que serán invitadas las del litoral del Mediterráneo.

De Melilla

Prisioneros evadidos.—El tabor de Regulares de Melilla.—Capitanes muertos.—Desertores de la Legión francesa.—La hazaña de unos bandoleros moros.—Otras noticias

MELILLA 8.—A mediodía llegaron, procedentes de Dar Drius, donde fueron recogidos por una pareja del servicio de explotación, los siguientes soldados, que han estado prisioneros desde julio último:

Artilleros Mateo Más Estruch, natural de Orán (Argelia), y Rafael Tervos Mopes, de Pla de San Tirs (Lérida); soldado del regimiento de Melilla Isidro Bach Ventura, de Caldas de Montbny (Barcelona); soldados del regimiento de Cerinola Juan Ojeda Rodríguez, de Barcelona, y Francisco López Perula, de Espiel (Córdoba).

Todos se han incorporado a sus respectivos batallones.

Ha llegado a Dar Drius, después de recorrer el territorio, el tabor de Regulares de Melilla, que manda el comandante Llamas, compuesto de tres compañías de Infantería y un escuadrón de Caballería.

Estas fuerzas han hecho su recorrido en diversas jornadas, pasando por Batel y Buchent, hasta llegar a las proximidades de Kandusi, sin que fuesen hostilizadas en ninguna parte.

El recorrido ha demostrado el excelente entrenamiento de los soldados.

En el hospital de sangre han fallecido los capitanes D. Mauricio Capdeki y D. Luis Casas Lluch, que fueron heridos en el combate del día 18.

En el vapor «Juan de Juanes», procedente de Alhucemas, han venido siete desertores de la Legión francesa, seis griegos y un belga, que Abdel Krim ha entregado a las autoridades españolas; cuentan que han visto en la cabila de Bocoya a 40 españoles prisioneros, que fueron cogidos en las posiciones de Sidi-Dris y de Annal.

Uno de los legionarios dice que ha estado al servicio del general Navarro.

Una partida de bandoleros cayó sobre el poblado indígena de Ulad Chaif, con intención de saquear las casas de los moros sometidos. Estos rechazaron valerosamente la agresión y dispersaron a los malhechores.

Más de 1.200 carabinas y fusiles ha recogido en los días pasados el capitán de la Mía de Nador, Sr. Arredondo.

La Mía de Beni-Sicar, que manda el capitán Dávila y el caid Abd-el-Kader, han recogido en su territorio más de 1.200 armas de fuego.

Dentro de unos días quedarán reparados los aparatos de la escuadrilla de golondrinas del aeródromo de Nador, que durante el pasado temporal sufrieron algunos desperfectos.

Durante la mañana de hoy los aeroplanos bombardearon el territorio de Bu-Ermana, arrojando bombas sobre el lugar donde los rebeldes emplazaron un cañón en estos últimos días.

Esta mañana recibieron sepultura en Monte Arruit 20 cadáveres descubiertos en los días anteriores.

Las baterías de Tijasar, dispersaron hoy a núcleos rebeldes que se hallaban en las proximidades del Kert.

Ha sido establecido un bloqueo en Tigoriaten, con objeto de proteger la traida de aguas a la población.

Los rebeldes han causado averías en la línea telefónica de Taxuda. Estos rifeños serán castigados, así como también otros sometidos, con el fin de evitar la repetición del hecho.

Los rebeldes hostilizaron hoy las fuerzas de

la columna Cabaneilas cuando practicaban un reconocimiento. No hubo novedad en nuestras tropas.

Los cabileños de Mazuza han entregado hoy 97 fusiles.

Han sido detenidos en Batel los rifeños que llevaron a la zona francesa cebada robada en nuestras posiciones cuando los sucesos.

La Policía indígena ha matado a un rifeño que agredió a los soldados en Segangan.

De Larache

Paseo militar.—La bandera de los Regulares.—El tiempo.—Reclutas y licenciados

LARACHE 8.—La columna concentrada en Ain Rapta efectuó un paseo militar en dirección a Berda, siendo también hostilizada ligeramente.

Resultado herido un soldado, que ingresó en la enfermería del sector de Tefier.

Ha producido en esta gratísima impresión el regalo que Sevilla hace al heroico grupo de Regulares de Larache, que manda el teniente coronel González Carrasco, de la bandera nacional que por su comportamiento y amor a España le concedió el Rey recientemente.

Créese que para el acto de entrega marcharán a Sevilla un tabor y un escuadrón del grupo citado, recibiendo el jefe la bandera de manos del Rey, y que asistirá al acto el general Barrera, que tantos éxitos ha alcanzado con su columna y sus Regulares.

El tiempo tiende a mejorar. Van llegando los vapores con reclutas que, hace días, a causa del temporal, tuvieron que marchar de esta bahía para refugiarse en Cádiz.

Cuando la barra amaine algo, empezarán las faenas de desembarco por medio de los remolcadores que cruzan el Luccus.

También se procederá al embarque de licenciados de la quinta de 1918, que continúan aún aquí en su totalidad, sin haber podido marchar a causa del mal tiempo.

Noticias varias

Las próximas operaciones

LUGO 9.—Ha producido sensación la noticia de las próximas operaciones en Alhucemas.

Ciento diez y ocho mil setecientos once pesetas para los soldados de Africa

SEVILLA 8.—La recaudación alcanzada por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa para la suscripción nacional en favor de los soldados de Marruecos, asciende a 48.714 pesetas.

Valioso ofrecimiento

ALICANTE 9.—El propietario D. Eduardo Quesada ha visitado al gobernador para ofrecerle un hotel que posee, para enfermos y heridos de la guerra.

De arribada forzosa

CADIZ 8.—Ha fondeado de arribada forzosa el vapor «Bonanza» que se dirige a Avilés, y que, procedente de Barcelona, viene en lastre.

El teniente coronel Laguilla regresa de Melilla

BARCELONA 9.—Por haberse encargado nuevamente del mando del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Vergara el teniente coronel D. Ramón López Domecch, que ha estado algún tiempo en Barcelona restableciéndose de las heridas que sufrió en la campaña, ha regresado de Melilla el de igual empleo y Cuerpo D. Eduardo Laguilla, que le substituyó en dicho mando.

El «Isla de Menorca» y el «Belver»

CADIZ 8.—Según noticias de Larache, los vapores «Isla de Menorca» y «Belver» no han podido desembarcar las tropas que llevan a bordo, pues al llegar ayer a la barra ésta estaba en tan mal estado, que es muy probable que tengan que regresar a Cádiz.

Obsequio a los soldados de Vigo en Xauen

VIGO 9.—En el vapor «Cabo Toriñana», que zarpó de este puerto con rumbo a Ceuta, se ha enviado a los soldados hijos de esta población, de guarnición en Xauen, 2.000 camisetitas, 2.000 pares de calcetines, 1.000 impermeables y otras prendas y objetos adquiridos por la comisión de madres de soldados.

Hospital de sangre clausurado

ALMERIA 8.—El hospital Municipal de sangre ha quedado clausurado hoy, debido a que, de los enfermos que quedaban, dos han marchado a Melilla y Ceuta para incorporarse a los Cuerpos a que pertenecen y los restantes a sus casas con permiso como convalecientes.

El aeroplano de Granada

GRANADA 8.—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al subsecretario del Ministerio de la Guerra pidiéndole que se aplase hasta el día 15 del actual la entrega del aeroplano que regala Granada al Ejército de operaciones, para dar tiempo a gestionar que Su Majestad la Reina Doña Victoria sea madrina del aparato.

Llega el «Vicente Ferrer» a Cádiz

CADIZ 8.—Ha fondeado, procedente de Larache, el «Vicente Ferrer», con soldados licenciados andaluces y de otras regiones.

Soldados licenciados

SEVILLA 9.—En el vapor «Atlante» llegaron hoy 226 soldados licenciados del Ejército de Larache.

Felicitaciones a un jefe

BARCELONA 9.—Dicen de Villafranca del Panadés, que se han dirigido cariñosos telegramas de felicitación al teniente coronel D. Aurelio Giraud, por haber salido ileso del ataque a Dar-Drius, que iba dirigido principalmente contra él, pues en las fotografías recibidas se ven los impactos en los disparos en la cama de la tienda de campaña que ocupaba.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 10.—Santa Escolástica, virgen; San Caralampio, presbítero y mártir; San Sabino, obispo; San Guillermo, duque de Aquitania, confesor, y Santa Austreberia, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Religiosas Benedictas de San Plácido.—Fiesta a Santa Escolástica. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, con panegírico por un padre benedictino, y a las cinco, estación, santo rosario, completas y procesión de reserva.

España y la Conferencia de Génova

La Comisión española acuerda el plan de trabajo

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se reunieron en el Ministerio de Estado, ayer, a las seis de la tarde, los señores que componen la Comisión que ha de estudiar las materias económico-financieras que pueden interesar a España en la Conferencia de Génova.

A la reunión asistieron los Sres. Palacios, Rodríguez (D. Leonardo), Goicoechea, Alvarez Valdés, María Hervás, Navarrete, marqués de Aldama, Chapaprieta, Garnica, Ródena y Olariaga, secretario.

Se dispuso el plan de trabajo de la Comisión, y se aprobó un índice de materias redactado por los Sres. Sedó, Rodríguez (D. Leonardo), Goicoechea y Olariaga, en el que están distribuidos los diferentes asuntos en cinco grupos.

Para el primer grupo se designó una subcomisión compuesta por los Sres. Garnica, Chapaprieta y Olariaga, la cual prepara una ponencia sobre las cuestiones relativas a la Hacienda pública española; para el segundo grupo, que entenderá en los problemas de moneda y cambio, se designó una subcomisión integrada por los Sres. Rodríguez (D. Leonardo), Ródena y marqués de Aldama; la subcomisión del tercer grupo, la forman los Sres. Sedó, Navarrete, María Hervás, Rodríguez (D. Leonardo) y Olariaga, y formulará ponencia sobre las cuestiones relativas al comercio internacional y transportes; y una cuarta subcomisión, para la cual se designó a los Sres. Goicoechea y Alvarez Valdés, estudiará los problemas de crédito internacional y seguros.

Además, en todas las Subcomisiones intervendrán los señores presidente y secretario de la Comisión.

Para el quinto grupo de problemas, que es el relativo a los Sindicatos internacional y nacionales para la reconstrucción económica de Europa, no se designó aún Subcomisión, por entenderse que el estudio de dichos problemas ha de ser precedido por el de todos los restantes.

La reunión terminó a las ocho de la noche, después de haberse de acuerdo los individuos que componen cada una de las Subcomisiones para comenzar el trabajo sin pérdida de tiempo.

El ministro de Hacienda ha entregado a sus compañeros de Gobierno copia de un proyecto tributario que afecta a la propiedad urbana. Se encamina a reprimir y castigar la confabulación de propietarios y de inquilinos declarando líquidos impositivos menores a la realidad, con evidente perjuicio del Fisco.

Este proyecto lo considera el ministro de Hacienda como el primer paso eficaz para llegar a tener un registro de arrendamiento.

CASA REAL

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de las Infantitas Doña Beatriz y Doña Cristina, paseó esta mañana a caballo por la Casa de Campo.

De regreso en Palacio, la angustiada señora recibió a la embajadora de Inglaterra, lady Howard; al embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé y señora, y a D. Javier Milán del Bosch, hijo del jefe de la Casa militar de Su Majestad, y señora.

También cumplimentó a la Soberana la duquesa de Balna.

La Reina Doña María Cristina, con la Princesa de Salm Salm y las hijas de ésta, paseó esta mañana en automóvil por la población, realizando compras en diversos establecimientos.

Según las noticias de San Sebastián, recibidas en el Regio Alcázar, el Rey no llegará de regreso a Madrid hasta el sábado por la mañana.

En el palacio del Infante Don Fernando se ha celebrado hoy un almuerzo de despedida en honor de la Princesa de Salm Salm y sus hijas que a principios de la semana próxima abandonarán seguramente Madrid.

Al almuerzo asistieron S. M. la Reina, y además del Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera, los Príncipes Don Raniero y Doña Felipe—que acaban de llegar a Madrid, y que pronto regresarán a Melilla para incorporarse a su regimiento de Husares de la Princesa—, la duquesa de la Victoria y otras ilustres personalidades.

La Reina Doña Victoria tomó esta tarde el té en el palacio de los duques de la Mina.

Noticias políticas

Hablando del problema de Marruecos, y en relación con las deliberaciones del Gobierno, ha dicho nuestro ilustre amigo el conde de Romanones:

«Yo tenía mi opinión—nos decía—, que a su tiempo conocí con toda exactitud el presidente del Consejo.

No podía aceptarse en manera alguna que después de siete meses, el Gobierno no tuviera un plan ni adoptadas resoluciones en cuanto a la cuestión planteada para España en nuestra zona de Protectorado, y muy principalmente en la Oriental, y que anduviera con tanteos y entregado a vacilaciones.

Hoy tiene un plan acordado, y ante su resolución no cabe a los hombres públicos más conducta que la de ayudarle no cerrándole el camino. El Gobierno asume toda la responsabilidad, y no es el momento, por consiguiente, más adecuado para restarle ninguna clase de medios.

Había que exigirle un plan, y éste ya lo tiene.

Tengo muy buenas impresiones de la conferencia. El Alto Comisario da toda clase de seguridades respecto del éxito de la operación. Podría expresarse éste diciendo que no cuenta con noventa y nueve probabilidades en pro del éxito y una en contra, sino que las ciento son a favor.

Aparte de esto, no puede por menos de producir buena impresión la de que muy en breve ha de comenzar la repatriación de fuerzas peninsulares.

Se le preguntó si tenía anuncio de que el presidente del Consejo iba a reunir a los jefes de

grupos para enterarles de lo tratado, y a estos nos contestó:

«Yo no lo necesito, ni creo que otras personalidades tampoco, por la sencilla razón de que lo conocemos todo, si no de una manera directa, por aquellos medios a que acude un jefe de Gobierno, y que tienen la mayor eficacia y no restan tiempo.

En este sentido se expresó el conde de Romanones, cuando el marqués de Cortina le visitó para comunicarle las deliberaciones y acuerdos adoptados sobre Marruecos.

Los señores Francos Rodríguez y Matos, conferenciaron también con sus jefes políticos los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra.

La opinión del marqués de Alhucemas, según dicen varios colegas, es coincidente, en absoluto, con la de nuestro ilustre jefe el conde de Romanones.

Al presidente del Congreso le complació mucho la actitud del Ministerio, y así hubo de manifestarlo al Sr. Matos. Entiende el Sr. Sánchez Guerra que en estos instantes decisivos para España es preciso que el país entero coopere a la acción gubernamental para robustecerla.

Se atribuye a un ministro las siguientes manifestaciones acerca del sentido de las deliberaciones celebradas en Pizarra.

«No en los periódicos las naturales exageraciones al hablar de la proyectada operación de Alhucemas. Lo más consolador de cuanto ha sucedido en el pintoresco pueblecito de Málaga es que el Alto Comisario dio todas las garantías imaginables para el éxito. Su informe tiene el alto valor de estar emitido por quien conoce como nadie la situación del campo enemigo y los medios que los rebeldes poseen. Habrá bloque y muy riguroso; pero no creo que la ocupación sea cruenta. El general Berenguer cumplirá lo que ha prometido, porque le sobran para ello sus dotes militares y políticas. Y estas últimas, en guerras tan especiales como la que sostenemos, tienen un inestimable valor.

El ministro de Hacienda ha entregado a sus compañeros de Gobierno copia de un proyecto tributario que afecta a la propiedad urbana. Se encamina a reprimir y castigar la confabulación de propietarios y de inquilinos declarando líquidos impositivos menores a la realidad, con evidente perjuicio del Fisco.

Este proyecto lo considera el ministro de Hacienda como el primer paso eficaz para llegar a tener un registro de arrendamiento.

Según se dice, el expediente sobre responsabilidades por el desastre de Melilla, está totalmente terminado.

El general Picaso le entregó al Gobierno, y éste habrá de examinarlo en Consejo.

Parece ser que el Sr. Maura desea que la opinión pública lo conozca, cumpliéndose así los reiterados ofrecimientos que el Gobierno hiciera en el Parlamento.

Ayuntamiento

Insiste el alcalde en resolver el problema del abuso de los alquileres si se le facilita por Gobernación, que es a quien corresponde hacerlo

El marqués de Villabragima, en la entrevista que hoy celebró con los informadores municipales, y en virtud de indicaciones de éstos, se refirió a la cuestión de los alquileres, y en su relación a lo dicho por el conde de Coello de Portugal.

Atentamente hizo presente el alcalde que no le incumbía de momento haberse dirigido oficialmente al ministro de la Gobernación en demanda de que se le concediese una autorización para afrontar la cuestión del abuso de los precios de los alquileres, pues ante todo se precisaba conocer la opinión del mismo.

Ahora resulta que se recurre al clásico peloteo de dejar la facultad de resolver el asunto a otras dependencias ministeriales como al Ministerio del Trabajo o de Gracia y Justicia.

Acaso por lo que se refiere a la cuestión de fondo, sea precisa la intervención de alguno de tales Centros oficiales, en lo que no entra a discutir el alcalde; pero sí lo que afecta a la forma de resolver el problema, que es indudable competencia al ministro de la Gobernación, quien, publicando la correspondiente Real orden, podía comisionar a él para obligar a los caseros a no percibir otros precios en los alquileres de las viviendas que los confesados en el amillaramiento de las fincas o los fijados a los fines de percepción del arbitrio sobre inquilinatos.

El marqués de Villabragima insistió ante los reporteros en que, de contar con tal autorización, afrontaría el problema con la actividad y eficacia debida, dando término a los escandalosos abusos de que es víctima el vecindario.

La Empresa Metropolitana pagará lo debido o se suspenderán las obras.—La posición del asunto actualmente

Aludió también el alcalde a otra importantísima cuestión para la economía del Municipio, y que es la relativa a la tributación de la Empresa del Metropolitano, haciendo resaltar la conveniencia de que el vecindario sepa la posición en que está situado el asunto.

La Compañía Metropolitana está dispuesta a entregar una suma anual semejante a la que satisfacen las Compañías tranviarias, mostrándose reacia a pagar en la forma que lo verifica la Empresa concesionaria del de Barcelona.

Hoy ha enviado el alcalde las bases últimas de arreglo para que sean aceptadas o rechazadas, en cuyo último supuesto daría traslado del caso al Ayuntamiento para que se procediese a la suspensión de las obras que tiene en ejecución la Compañía.

Por el concierto que pretende establecer el marqués de Villabragima, el Metropolitano tributaría anualmente con 82.000 pesetas, en concepto de desperfectos y obras, estableciéndose una escala proporcional descendente según el mayor número de kilómetros de las líneas en explotación, si bien fijando como mínimo la cifra de 16.000 pesetas por cada kilómetro y año,

pudiéndose llegar a obtener hasta 400.000 pesetas anuales de ingreso.

De momento podían conseguirse unas 200.000 pesetas escasas por los dos indicados motivos, que con los atrasos devengados representarían un ingreso capital para la atención de tantas obras y reformas pendientes de ultimación, para satisfacer las justas exigencias del pueblo.

La circulación de los vehículos por las calles.—Ya se han acabado los vecinos de cuota, según expresión del alcalde.—Ronda de inspectores sin uniforme

Nuestro querido colega «La Voz» de anoche y varios periódicos de la mañana, se hacen eco de una curiosa anécdota registrada anteaayer, y de que fue protagonista el ilustre jefe del partido liberal.

Según esta versión, el señor conde de Romanones, después de salir del Ateneo, se dirigió a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de que es presidente.

El ilustre jefe del partido liberal tuvo necesidad, en virtud de indicaciones de los guardias de servicio, de tener que dar la vuelta consignada en el bando del marqués de Villabragima para regularizar la circulación en beneficio de los transeúntes «de a pie», lo que atrasó bastante su llegada.

La molestia que le produjo esto por los apremios de tiempo con que contaba, determinó que al llegar a la Academia de Bellas Artes, y cuando un amigo fué a hablarle para solicitar una indicación cerca del marqués de Villabragima, le contestase: «No me hable usted del alcalde.»

Uno de nuestros compañeros habló hoy al alcalde sobre este curioso incidente, y el marqués de Villabragima expresó que no había otro remedio que obligar a todos al cumplimiento de lo ordenado.

Antes—expresaba el marqués de Villabragima—los coches oficiales iban por donde querían, y otros que querían también contar con este carácter en situación de privilegio. Yo he dejado reducidos los vehículos de tal categoría a los exclusivamente ministeriales, suprimiendo para tal clasificación hasta los de los subsecretarios, que, como todos los de los particulares, aunque sean pertenecientes a los más ilustres personajes, tendrán necesidad de entrar dentro de la ley común.

«Quiero esto decir—continuó el alcalde—que por esta vez han quedado terminantemente suprimidos los vecinos de cuota, dando órdenes de que por nada ni por nadie se levanten las sanciones preceptuadas para los que no cumplan con lo prevenido en el bando, con lo cual se levanta la moral de los guardias adscritos a tal obligación y que se están produciendo ahora de un modo ejemplar.»

A continuación expuso el alcalde que iba a crear una ronda pequeña de inspectores, sin uniforme, encargada de vigilar a los guardias, dando partes diarios de las faltas que advirtieran, estimándose de carácter grave la de aquellos que estén sin hacer nada en la vía pública.

Los restos inhumados en el cementerio de la Patriarcal.—Necesidad inmediata de su traslado a la Necrópolis del Este

También se refirió el alcalde a la perentoria necesidad de proceder al traslado de los cadáveres enterrados en el antiguo cementerio de la Patriarcal, y de que se viene ocupando hace bastantes días.

Dijo el marqués de Villabragima que, sin duda por la preocupación de formar los presupuestos, el ministro de la Gobernación no ha atendido aún sus deseos de visitar el antiguo cementerio de la Patriarcal para que se convenga de cuán perentoriamente se impone el traslado de los restos mortales allí inhumados, dictando la oportuna Real orden derogatoria de otra sancionada por el Sr. Bergamín para trasladarlos a la Necrópolis del Este.

La enseñanza primaria municipal.—Parece se intenta su supresión por el Gobierno

El marqués de Villabragima dedujo asimismo ante los reporteros que, según informes hasta él llegados, el Gobierno se proponía declarar la supresión de la enseñanza primaria municipal voluntaria.

En consecuencia de esto, y convencido de la brillante acción que realiza el Ayuntamiento en esta materia, se propone el marqués de Villabragima ver esta tarde al ministro de Instrucción pública para encarecerle no se adopte tal resolución, si es que ese era su propósito.

El Tesoro y el Banco

En el Ministerio de Hacienda han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual las comisiones que el Banco devenga por los servicios de pagos de la Deuda, sufriran reducciones en relación con los dividendos que el Banco reparta en cada ejercicio. Estas reducciones producirán al Estado un beneficio equivalente al aumento de un 3 por 100 en la participación de los beneficios del Banco, una vez éste haya repartido un dividendo de un 20 por 100, cuyo aumento de participación había sido pedido en un voto particular que se presentó en el Senado al discutirse el proyecto de Ordenación bancaria, y que fué retirado en virtud de las manifestaciones que hizo el señor ministro de Hacienda de que confiaba, en virtud de gestión directa con el Banco, obtener una compensación equivalente. La oferta del señor ministro de Hacienda ha quedado totalmente cumplida sin afectar a los preceptos contenidos en la ley, que son y deben ser intangibles.

También, por gestión directa entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, se ha llegado al acuerdo de que los beneficios que pueda obtener el Banco en virtud de la política de intervención en el cambio que acuerde el Gobierno, se acumularán a la reserva especial de dos millones anuales que deberá constituir el Banco para dicho fin, y vendrán afectos tales beneficios a las mismas condiciones y responsabilidades que la reserva prevista en la ley. Para el caso de que al expirar el privilegio, el saldo de dicha reserva que no se haya consumi-

do y quede de libre disposición del Banco, deberá entonces estar afectos en favor del Estado, a la participación en los beneficios de que habrá estado exento al constituirse.

En el último Consejo de ministros, el de Hacienda dió cuenta del resultado satisfactorio de sus negociaciones con el Banco de España.»

Telegramas de última hora

Noticias de Portugal

LISBOA 9.—En breve, el ministro de Francia en esta capital, será agraciado con la gran cruz del Cristo de Portugal.

En los círculos políticos se sigue hablando de los deseos reiteradamente manifestados por el Presidente de la República de abandonar su cargo.

El Consejo de ministros celebrado anoche, se ocupó del plan gubernamental y la declaración ministerial que deberá leer en el Parlamento. Este se reunirá el día 15 del mes actual.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Zaragoza)

Se procede a la proclamación de concejales

BARCELONA 9 (5,30 t.).—Esta mañana, a las diez horas, se ha reunido en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona la Junta electoral, a fin de proceder al escrutinio de las elecciones últimas.

Presidió el acto el Sr. Blanchard. Los candidatos elegidos en los distritos primero, segundo, tercero y cuarto, fueron proclamados sin incidentes.

En cuanto al quinto, se produjo una fundamentada protesta por el candidato Sr. Gasell, que aparece derrotado.

El Sr. Agulló pidió que las denuncias del señor Gasell debían tomarse en consideración y pasarse el tanto de culpa a los Tribunales.

En el distrito séptimo también se produjo una protesta, quedando proclamados sin otras protestas los concejales electos por los restantes distritos.

El presidente de la Diputación regresa de Madrid

En el expreso de Madrid, llegado esta mañana, ha regresado el presidente de la Diputación provincial, Sr. Vallés y Pujol.

La suscripción de los Somatenes para los huérfanos de la guerra

La suscripción abierta por los Somatenes para socorrer a los huérfanos de la guerra, ascendía en el día de hoy a 220.411 pesetas.

NOTAS DEL DIA

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía, que el Consejo de ministros se reunirá mañana y quizá también pasado. En el de mañana se tratará del presupuesto de ingresos. Los de gastos están ya muy avanzados—dijo—y el mío lo tengo terminado. Hoy he conferenciado con el presidente del Consejo para ultimar algunos detalles sobre este asunto.

Facilitó a continuación los siguientes telegramas: Oviedo.—Se han declarado en huelga 78 obreros de la mina Santiso.

El conflicto obrero de la mina Turón, sigue igual. Están parados 200 mineros. Huesca.—En el pueblo de Sariñena, y con motivo de la publicación de un bando del alcalde, relativo al reparto de un monte, el vecindario está muy agitado. Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en los alrededores.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota oficial: «El Alto Comisario, en la conferencia celebrada anoche, rogó al ministro de la Guerra que hiciera constar que no ha hecho manifestación alguna, y que las que aparecen como suyas las puede, desde luego, desautorizar.»

Aunque varios periodistas apuntaban la probabilidad de que esta tarde reuniera el señor Maura a algunos jefes políticos para informarles de los acuerdos del Gobierno en relación con el problema de Marruecos, el jefe del Gobierno pasó la tarde en su domicilio, sin que hasta las cinco y media recibiera ninguna visita.

Se creía esta tarde que tal vez la reunión que se anuncia, no se celebre, limitándose el Sr. Maura a conferenciar con algunas personalidades políticas que aún no conocen oficialmente las determinaciones del Gobierno sobre el problema marroquí.

La Bolsa acusa firmeza general, predominando el dinero en todos los cortos. La Deuda reguladora sube 10 céntimos en la serie de partida, que cierra a 68,35.

El Exterior y los Amortizables también mejoran sus precios anteriores. De los valores industriales se destacan los Ferrocarriles, y suben los Alicantes, siete pesetas, y los Nortes, tres.

En acciones bancarias, el Río de la Plata sube de 220 a 223. Los francos suben 50 céntimos; los marcos, 10, y los dólares, bajan 6. Las libras no se cotizan oficialmente. Entre particulares se concertaron a 27,67; pero a última hora había dinero a 27,72.

Ecós de Sociedad "LA GACETA"

Mañana, viernes, festividad de San Guillermo, celebran sus días la duquesa viuda de Nájera, el duque de Frías, y marqueses de Centellas y Valdehuentos.

Esta tarde obsequia a sus amistades con un té, en su elegante residencia, el secretario de la Legación de Portugal y la señora de Vasco de Quevedo.

Parece que por un opulento naviero montañés ha sido adquirido uno de los más bellos palacios madrileños, de moderna construcción, perteneciente a un distinguido aristócrata.

En el teatro de la Comedia se celebrará el miércoles próximo, por la tarde, una función a beneficio de las escuelas patrocinadas por la marquesa de Figueroa y las señoras de Goicoechea y de Montenegro.

En breve regresará de Biarritz la marquesa de Villavieja.

En el mes de mayo próximo se celebrará en Méjico la boda de la señorita de Aspe, de familia mejicana, con el diplomático español, secretario de nuestra Legación en aquella capital, D. Luis Martínez Irujo y Caro, marqués de los Arcos, hermano del duque de Sotomayor.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse **APARTADO 422**

Sumario del día 9

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de la Grandeza de España, unida al título de marqués de Santa María de Silvela, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de la Concepción de la Viesca y Roiz, marquesa de Santa María de Silvela.

Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de barón de Hermoro, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Jerónimo López de Ayala Álvarez de Toledo y del Hierro, conde de Cedillo, vizconde de Palazuelos.

Otro rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de la Diana, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don Julio César Santiago y Baró.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto jubilando a D. José Morales y Martí, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Aduanas, segundo jefe de la de Port-Bou, otorgándole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Manuel Massias y Riera, subinspector de muelles de la de Barcelona.

Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Antonio Forteza Pomar, oficial de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad en la Intervención de Hacienda de Barcelona.

Otra desestimando instancia de D. Juan García Quijada solicitando se dicte una disposición que declare su aptitud para tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer plazas de la escuela auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Otra resolviendo el expediente promovido por varios fabricantes de vermouth solicitando la creación de un epígrafe exclusivo para esta industria en las tarifas de la Contribución industrial y de comercio.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular desestimando instancias solicitando se modifique

lo dispuesto respecto a la permanencia en activo de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda a la creación de un puesto del Cuerpo de Seguridad en Alcaudete (Jaén).

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo exposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona relativa a la provisión de la Cátedra de Oftalmología de aquella Facultad.

Otra disponiendo se adquiera, con destino al Museo Arqueológico Nacional, una colección ofrecida en venta al Esta. o por D. Federico Motos y Fernández.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la Cátedra de Anatomía descriptiva y nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Otra ídem id. a las plazas de profesor auxiliar de Patología y Clínicas quirúrgicas, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y León.

Otra disponiendo se celebre un curso de ampliación y perfeccionamiento para maestros, dirigido por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra declarando Monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Castillo de Escalona (Toledo).

Otra declarando no procede conceder a D. Pedro González Carralero autorización para ejercer en España su profesión de farmacéutico.

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por doña Adela Fernández Blanco, contra la Real orden de 6 de noviembre de 1919.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Hilario Ducay Hidalgo, catedrático numerario del Instituto de Oviedo.

Otra ídem id. a D. Federico Reymundo Gutiérrez, profesor de Dibujo del Instituto de Soria.

Otra nombrando a D. Fernando Casal Soto, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Jerez de la Frontera.

Otra disponiendo que D. Jesús de Uriarte y Gozicosa, cese en el cargo de Jefe Contraste de Pesas y Medidas de la demarcación Este de la provincia de Vizcaya.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6, La tizona. A las 10 1/4 (beneficio de Fernando Porredón), El sombrero de copa.

PRINCESA.—A las 5 3/4, La dama del armiño.

CENTRO.—A las 10 1/2, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las 6 1/2 (sección artística Lola Membrives), Cuarenta años después y canciones por Lola Membrives. A las 10 (décimosegundo viernes benéfico aristocrático, turno par), El mundo es un pañuelo (por Lola Membrives) y fin de fiesta, Balcón de Sevilla (bailes).

APOLO.—A las 6, El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma. A las 10 1/2, La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—(Compañía internacional de circo ecuestre).—A las 6 y a las 10, dos grandes y variadas funciones.

ESLAVA.—A las 6, Santa Isabel de Ceres. A las 10 1/2, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A las 6 (102 representación), La prisa. A las 10 1/4, ¡Que no lo sepa Fernando!

MARTIN.—(Gran moda) A las 6, La judía caprichosa. A las 7 1/2, Ojo por ojo. A las 10 1/4 (doble), La hoja de parra y La Venus de Chamberi.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 6, Mariñela. A las 10, Un desconocido y Los malhechores del bien.

PRICE.—A las 3, Concierto por la Filarmónica. A las 10 noche, Cinematógrafo especial para familias Alma serena. Fatty en tres pies al gato, y Las amazonas, por M. Clark, de grandioso éxito.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri, 8

Reumáticos Artríticos Tomad "RENOSEPTINA" ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA-Bilbao**

"PEA"

El mejor Inhalador

Práctico :: Económico

Agradable

Desinfecta perfectamente las vías respiratorias

Se halla de venta en las :: :: principales farmacias

No sufra V. más Callos-Durezas SE CURAN CON

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. :: Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. ::

"PEÑARROYA" - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.-Teléfono 3.410.-Apartado de Correos 413

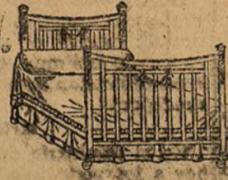
ESPECIALIDAD en CAMAS DORADAS

Fabricación propia

CASA CABIEDES

Caracas, 9 y 9 duplicado

Decídase a visitarme; no le importe la distancia; encontrará economías positivas a precios con pequeñas utilidades.



La Ideal BAR-RESTAURANT

Servicio por raciones y por cubiertos desde 1,50. Abonos desde 60 pesetas. Se admiten medios abonos. Servicio hasta las dos de la mañana. Freiduría de pescados al estilo de Andalucía

San Bernardo, 43

CALLICIDA Pomada IRIS

75 céntimos

ES INFALIBLE

Farmacías y Droguerías

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7

PLATERIA

LA BOMBONERA

Exquisitos bombones y caramelos marca especial de la Casa; artísticos objetos propios para regalos.

ALCALA, 5. SEVILLA, 2.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variada completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Polygráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.-MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalmé), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamorete) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos; bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SR. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE: Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERAN DIRIGIRSE A MADRID: VILLANOVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL

Dirección telegráfica: GEINCO

Patentes de invención

Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

CREMAS DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

... SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

NO MANCHA.-SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES FLORIDABLANCA, 1.

Ayuntamiento de Madrid